

Sección: De los correos de la mañana a las once de la noche y de los correos de la tarde a las cuatro de la noche.

Administración: Desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Edición: 2.ª—Circulación: Suscritores, 28

	Pesetas	Cts.
Un mes	2	00
Extranjero (trimestre)	10	00
Número suelto	10	cts.
Id. atrasado	15	»

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

COLABORACION

Unos días en Alemania Francfort A. M.

Hemos llegado a la meta de nuestro viaje. Hemos llegado a la ciudad-jardín, ciudad que, bajo un aspecto distinto, nos ha producido tanta impresión como nos la produjo París por primera vez. Su inmensa estación de ferrocarril, de la cual, según se nos afirma, antes de la guerra, entraban y salían unos setecientos trenes diarios y ahora, reducidos como están las comunicaciones, unos doscientos; también por día, nos sorprende y nos admira. Ni la de Austerlitz de París con ser inmensa, puede compararse con la de Francfort. Cinco vías de unos 85 pasos de ancho la componen; una de ellas está en reparación, por haber sido destruida por los aviones franceses. Desconocemos su longitud; infinidad de rieles se cruzan y entre-cruzan y en la noche, centenares de luces pegadas a ellos, convierten la estación en una especie de verbenata veneciana. En la Bockenhemmer Landstrasse tenemos nuestro albergue y para ir a ella, cruzamos calles que no son calles sino preciosos paseos que completan los jardines de cada casa. Estas, de construcción casi uniforme; son nidos de verdura por fuera y de confort por dentro.

Un amigo nuestro, propietario de dos de ellas, nos enseña un piso de cada una y si sorprendidos fuimos por lo externo de los edificios, más lo quedamos con la distribución interna de las habitaciones. Limpísimas y de severas y agradables líneas, amuebladas con gusto exquisito, llenan todas las comodidades apetecibles, sin que en ninguna falte su cuarto de baños. Hay en todas un rincón íntimo que nos seduce: es el balcón que entre la yedra cenicienta avanza sobre la calle: una mesita con pocas sillas invita a una paz paradisiaca (oh paradoja de este pueblo guerrero!) y evoca momentos de solaz o punto de reunión para el *five o'clock tea*; balcón ideal que anula la *brusserie* o el café.

Las calles avenidas son numerosas largas y encantadoras. El *Palm Garden*, Jardín de Palmeras, nos muestra en sus alamedas, jardines e invernáculos, el eterno parque de toda ciudad alemana; pues no se conoce la más pequeña que no lo tenga y en él su hotel con su terraza y su local para la orquesta, sus campos de tenis, sus juegos de agua que irisando sus diminutas gotas levantan tenues y blancas columnas.

No sabemos que encanto, que seducción encierra la ciudad alemana. Es la ciudad que habla a nuestros sentidos; que por ellos se nos adentra y se apodera de nosotros y cuando ya dueña, nos ofrenda toda su limpieza, todos su confort, su poesía, su intimidad, sin que para ello influya nada más que su esplendor y su arte. Está mujer ideal, con sus hechizos, su cara sonrosada y sonriente, su vestido de líneas armónicas, sus adornos, sus flores, incluso con su aroma de fragante perfume. En este cuadro el habitante de la ciudad, os es indiferente; sin él la ciudad sería hermosa y sería ideal, quitada a París el *parisien* y sobre todo la *parisina* y su tráfico, y la gran urbe sería un cadáver galvanizado, mas dejada a la ciudad alemana sin vida y continuará siendo lo mismo y os recrearéis en sus calles, bosques y parques.

Esto es Francfort y esto son las ciudades que hemos visto de Alemania. Claro que cada cual tiene su carácter peculiar y el de Francfort es de un tráfico centralizador, callado, pero fecundo. Wiesbaden necesita su muchedumbre apañada en el Kurhaus con su notable orquesta y sus terrazas chics y elegantes, Mainz o Maguncia os llama con su Rhin que evoca el solo encantos y poesía y Homburg, os transporta con su placidez e intimidad de sus parques y sus fuentes, a pretéritas diversiones, sonadas ante los bienzos de Watteau.

Pedro RIPOLL

Mahón, Junio 1920.

MANTECA

AL DETALLE

A PTAS. 4 Y 4'25 KG.

Saisichería CAN PERE.

Santa Eulalia.—Palma

La "Capella de Manacor,"

Tornatè all' antico. Anteayer tarde, cuando sobre la escena del Teatro Principal aparecieron los simpáticos cantores manacorrenses y los cálidos aplausos saludaban a la *senyera* y al director de la *Capella* Mossén Antonio Pont, el alma volaba años atrás, cuando nuestros inolvidables amigos y compañeros Santos Oliver y Antonio Noguera, llenos de entusiasmo, componían el himno de la *Capella*, la que gracias al señor Pont se colocaba, al primer golpe, entre las masas corales, de relieve por su repertorio y por su ejecución honrada, aristocrática; vulgaridades no hubiera patrocinado aquel espíritu selecto, intrasigente consigo mismo, Antonio Noguera.

La *Capella* ha renacido; nos retrotrae a veinte años atrás, volvemos a lo antiguo, no solo por los cuatro lustros transcurridos sino también por la disciplina moral, prerrogativa de otras edades, que hoy parecen muy lejanas; son los nuevos rapsodas de la *Héliada* feliz que pasean el arte de Mendelssohn, Bach, Palestrina, Beethoven, dignos de toda resurrección y depurados del gusto popular al ser interpretadas por el verdadero pueblo, que con el canto busca un placer estético, sin otra finalidad que la artística, desinteresada, abnegación poco comunes en el siglo en que estamos.

Los entusiastas manacorrenses están ante el público de Palma, y apenas han ejecutado la mitad de la primera parte de programa, han conquistado, no solo el aplauso, sino la admiración de la distinguida concurrencia, que aplaude el acierto de los cantores, y también expresa su gratitud a quienes le brindan sereno arte, canciones tiernas, con efluvios populares, que nos sirven impregnadas del *agreste* de la tierra como si con su obra nos regalaran el nectar de la vida ingenua, patriarcal, servido en los bellos vasos de los grandes maestros.

Santa Nit de Beethoven, *Pastoreta* de Vives y *Balanguera* de Noguera, tuvieron que ser repetidas ante los insistentes aplausos, pues su ejecución fué verdadera filigrana.

El intermedio.—En el escenario, al socaire de la decoración, los aficionados y *diletanti* rodean a Mossén Pont; todo son manos que se adelantan para estrechar las del bondadoso presbítero, alma de la *Capella*, músico selecto, y llueven felicitaciones.

En un respiro, mientras los mentados grupos ensazan y pulsan la obra educativa y artística de la *Capella*, podemos susraer a nuestro antiguo amigo.

—¿A que debemos esa resurrección tan grata, de la simpática *Capella*?
—Llamaron a mi puerta y no sé hacerme el sordo—dice Mossén Pont— Los antiguos camaradas de Manacor y un grupo de jóvenes, me dijeron: Es necesario que volvamos a tener la *Capella*. La *Capella* nos es necesaria porque será nuestro pasado tiempo; si no acude a nuestra llamada, en vez de las apacibles veladas dedicadas en fraternal consorcio, al canto, tendremos que frecuentar los cafés, y pedir distracción a los naipes; queremos aprovechar bien las horas muertas. Esto me dijeron, y cómo resistir si se trataba de cultivar el arte por el arte y además era obra de saneamiento moral? Un *foño* (tánculo había; mi residencia fuera de Manacor, pero he encontrado el modo de trabajar con provecho: Abandoné una jornada *Lluchmayor* y volví a Manacor, señaló a los coristas un verdadero destajo, para estudio de las obras nuevas, doy las normas al segundo Director, que vive allí, y periódicamente vuelvo a mi ciudad querida y acoplo los elementos corales, veo si han cumplido el destajo y procedo a los ensayos de conjunto, para matizar las obras, buscar los efectos y encender en el alma de los coristas el espíritu del autor.

Va a empezar la segunda parte del concierto. Ya, el aplaudido sexteto *Portas* ejecuta el *adagio* de la *Pátetica* de Beethoven y los amigos y entusiastas de la *Capella*, asediados de nuevo al señor Pont, con palabras de aliento y de entusiasmo.

Bach, Victoria y Palestrina, música religiosa, forma la segunda parte no tan propicia al aplauso,

más a la reflexión y al arrobamiento.

L'Emigrant de Vives, y *La cançó de nois* de Grieg, que figuraban en la tercera parte y que dijeron admirablemente, tuvieron que ser repetidas, después de escuchar los orfeonistas verdaderas ovaciones que se reproducen cariñosas, afectuosísimas al terminar la velada, velada agradableísima, que debe servir de aliento a la Filarmónica, para que

no descuide los elementos apreciables, de verdadero mérito, que tenemos en casa, como la *Capella*. Alentándola, completará su obra de educación artística, hará arraigar la afición, acrecentando el número de cantores, del cual, cada unidad es una vida que se entrega al sereno goce del arte, y se arranca quizás a otros pasatiempos que entenebrecen el espíritu.

XX

TELEGRAMAS

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 3 a las 24

Nota oficiosa.—El servicio militar durará dos años

El Consejo ha terminado a las ocho de la noche.

El ministro de la Gobernación ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo se ocupó de la propuesta del ministro de Fomento sobre el régimen a establecer, modificando el actual para la adquisición y abastecimiento de trigo y harina. Se acordó someter a una inspección a las sociedades de seguros de transportes.

En vista de haber quedado desiertas las subastas antes celebradas para la construcción total del ferrocarril de Ferrol a Gijón, se acordó proceder a una nueva subasta de otro trozo.

Se ultimó el proyecto de bases para el concurso de comunicaciones marítimas, atendiendo las reclamaciones formuladas por los representantes de Baleares.

Se aprobó un decreto de Marina restableciendo en la Armada las Capitanías generales del Ferrol, Cartagena y Cádiz.

El ministro del Trabajo dió cuenta del estado de los conflictos sociales en Andalucía y Galicia, adoptándose algunas disposiciones para intentar soluciones; principalmente en los conflictos que subsisten en la provincia de Huelva.

Se aprobaron tres decretos de Instrucción pública: uno adaptando a las condiciones generales de las del Estado la Universidad de Murcia; otro reorganizando los servicios meteorológicos, y otro distribuyendo el crédito de la Comisaría regia del Turismo.

De Hacienda se aprobaron varios expedientes fijando el capital por que han de tributar varias sociedades extranjeras; otro facultando la adquisición de papel sin las formalidades de subasta.

Se aprobó un crédito de 125,000 pesetas con destino a los gastos que ocasione el Congreso Postal Internacional que se celebrará en otoño en Madrid.

El ministro de la Guerra propuso y se aprobaron las bases principales que servirán para orientar la reforma de la ley de reclutamiento.

Estas orientaciones son las siguientes:

Reducción a dos años del plazo efectivo del servicio en filas, con una instrucción eficiente y movilización periódica.

Determinación de la utilidad e inutilidad de los *mozos* sorteados.

Modificación del cuadro vigente de inutilidades y del plazo de revisión.

Establecimiento de una cuota militar por cuantía progresiva.

Oficialidad de complemento por una nueva modalidad en el voluntariado.

Ampliación del plazo de responsabilidad militar, con conexión entre la ley de reclutamiento y la de emigración.

Se nombró una ponencia formada por los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación, para el estudio de un Decreto creando la categoría de sub oficial en los cuerpos de la guardia civil y carabineros.

Se aprobó la reforma hecha en virtud de la autorización concedida en la ley de 1918 para la modificación de los estatutos sobre el régimen de concesión de la Cruz de San Fernando y sus efectos.

Preguntado el ministro de la Gobernación si se había ocupado el Consejo del problema general ferroviario, ha contestado que estaba siendo objeto de un estudio deteni-

do por parte del Gobierno, pero que había creído conveniente, antes de resolver, esperar a conocer una opinión tan autorizada como la del señor Cierva que la había de exponer esta noche en el Teatro de la Comedia.

DE CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 3 a las 24

Un complot terrorista descubierto

Málaga.—Ha sido descubierto por completo el plan terrorista que había comenzado a desarrollarse aquí.

La dirección del plan la llevaba el conocido propagandista Paulino Díez Martín, natural de Burgos, que fué expulsado de aquí hace tiempo por el gobernador civil, refugiándose en Sevilla.

Se pudo comprobar que desde Sevilla dirigía la preparación de los atentados en que intervenían significados sindicalistas malagueños.

El juez, señor Jiménez Herrera, trabaja sin descanso en la instrucción del sumario, logrando, después de habilísimos interrogatorios, que Juan Sánchez Pineda confesara de plano, revelando la organización del plan terrorista ya iniciado con los precedentes atentados.

Hasta ahora han sido detenidos, además del Pineda, Eduardo Dasa e Isabel Franqueza, Francisco Martí (Pacomio), de Córdoba, Joaquín Fernández, de Madrid, electricista, expulsado de Melilla por propagar doctrinas sindicalistas, y Francisco Trujillo, de Casa Lameda.

La labor judicial es hasta ahora muy fructífera, pues hay detenidos todos los complicados en la explosión de la bomba de «La Unión Mercantil».

El detenido Pineda se ha declarado autor de la colocación del explosivo, quedando al propio tiempo plenamente demostrado que las bombas las confeccionaban en la casa de Eduardo Dasa; siendo directores del movimiento Díez y Fernández Sierra.

El gobernador continúa recibiendo felicitaciones por sus gestiones, entre ellas las del Ayuntamiento, que así lo ha acordado en la sesión de ayer.

Se sabe que el descubrimiento del plan terrorista se debe a que cayera en manos de la policía la carta dirigida por Pineda a Díez, y que dice así en uno de sus párrafos:

«Verás que han comenzado a aparecer los anuncios de propaganda de nuestros ideales. Estoy falto de material. Envíame fruta sin casaca.»

Madrid 4 a la 1

Huelga que se agrava.—Patrón agredido

Coruña.—Se ha agravado la huelga generalizándose a los descargadores del vapor «Cabo Blanco».

La descarga la efectuaron los patronos y uno de ellos llamado Juan Chas sufrió una agresión, haciéndole tres disparos saliendo ileso.

El agredido acusa a dos estivadores y a otros cuatro que no pudo conocer.

Sobre la exportación de arroz

El ministro de Hacienda manifestó que había leído en algún periódico un telegrama de Valencia en el que se decía que reinaba un gran disgusto porque la exportación del arroz se autorizara sin limitar cantidad ni tiempo y sin necesidad de concurso.

El señor Domínguez Pasenal supone que el disgusto de que habla la Prensa tiene por origen

una mala interpretación de la disposición que hoy publica «La Gaceta» y de la cual en Valencia no podían tener más que referencias incompletas. No hay privilegio ni puede haberlo dentro del régimen que el ministro establece en «La Gaceta» de hoy puesto que la exportación queda completamente libre, pudiendo realizarla sin necesidad de permiso alguno todo el que quiera exportar y deposite antes a la disposición de la Comisaría de Abastecimientos y con las garantías debidas una cantidad igual al 50 por 100 de lo que solicita exportar y el precio de 52 pesetas los 100 kilogramos, con objeto de poder descender al precio de tasa en el mercado nacional.

La misma R. O. determina que para evitar la exportación por los acaparadores, sólo pueda darse salida al arroz par las ocho aduanas de Valencia, Gandía, Cullera, Alicante, Denia, Vinaroz, Tarragona y San Carlos de la Rápita, que son las englobadas en la zona arrocerá. Así mismo podría favorecer al pequeño agricultor, y atendiendo a reclamaciones de los mismos, dispone la R. O. que los agricultores y los Sindicatos agrícolas puedan exportar en iguales condiciones el arroz de sus cosechas sin necesidad de pagar la matrícula de la Cámara Agrícola que justifique ser el arroz que exporten de sus propias cosechas.

Espera el ministro que, conocida esta R. O., cese el disgusto en Valencia.

LA PAZ

Madrid 3 a las 24

La conferencia de Spa

Spa.—Esta tarde han llegado en automóvil desde París los señores Juan Millerand, hijo del presidente del Consejo de Ministros francés, y el subsecretario señor Morel, agregados a la delegación francesa.

Mañana, por la noche, a las diez, el Comité de la Asociación de la Prensa diaria dará en el Parque una recepción en honor de los periodistas extranjeros.

Toda la población está ya engalana con banderas aliadas y belgas.

No se confirma la toma de Lemberg

Paris.—La delegación ucraniana comunica que no hay ninguna confirmación de la toma de Lemberg por los bolchevistas y que esta noticia debe ser considerada como prematura.

CONFERENCIA DE LACIERVA

Madrid 4 a las 1

En el teatro de la Comedia ha dado la anunciada conferencia el señor La Cierva, sobre el tema «El problema ferroviario español».

No podían, dice, considerarse los ferrocarriles como una industria cualquiera, y, por lo tanto, no se puede proceder en ella con la independencia que las leyes económicas consienten.

Los pueblos que han adelantado mucho, comprendieron que era indispensable que esta industria había de tener un carácter especial y único. Para gloria de España he de significar que, apenas implantados los ferrocarriles, en un informe de un ingeniero español, se consignaba con previsión admirable, tal vez como aspiración, que la red ferroviaria debía estar en manos del Estado, y sólo como una excepción, por la penuria del Tesoro, se aceptaba la explotación por particulares, pero con las naturales limitaciones.

Sería una gran política la de nacionalizar los ferrocarriles y la riqueza mineral e hidráulica. Esto, no supone odio al extranjero, sino amor a nuestra propia vida, a nuestro engrandecimiento moral y material.

La nacionalización ha de ser en primer término de la red ferroviaria. Yo reconozco que cuando se construyeron los ferrocarriles no estábamos en condiciones de cerrar la puerta a la afluencia extranjera, pero las circunstancias han variado a partir del año 1844 en que se inicia la legislación ferroviaria y se concede al Estado el derecho de revisar cada once años las tarifas y anticipar el rescate de la línea.

Para a compare del momento actual, significando el impulso que recibieron las empresas ferroviarias

por la intensificación de producción que se determinó en España poco después de las guerras coloniales, hasta el punto de que eran ya incapaces para recoger el movimiento circulatorio, ó hicieron grandes esfuerzos para poner a tono con ese movimiento de transformación, aunque luchando con inconveniente tan grave como el peso muerto de las obligaciones hipotecarias.

Lamenta que se sustrajera del conocimiento del Parlamento la autorización para elevar el 15 por 100 las tarifas que se ha transformado en un aumento mucho más cuantioso por la supresión de las tarifas especiales. Este procedimiento se llamó *travestura política* de quien lo hizo y a quien más ha de perjudicar es a las propias compañías. El gobierno quiso revisar aquel decreto y no duró tres meses. Yo no quiero relacionar una cosa con otra, pero sí he de decir que no siempre las crisis están fundamentadas en el motivo que se dice. Recuerda cuanto se intentó un nuevo aumento por decreto de las tarifas hasta el 35 por 100 y el cambio de proceder operado con lentitud cuando se hablaba de una actuación urgente. Esto a quien más perjudica es a las Compañías que persisten en el error de querer que se resuelva por decreto lo que tiene que ser materia a resolver por el Parlamento. El pueblo hará bien en oponerse a eso. (Aplausos). No basta la fuerza material para encauzar las agitaciones, sino el prestigio de la fuerza moral. Para hacer esa política generosa liberal yo no comozco otro procedimiento que hacer justicia estricta a humildes y poderosos. (Aplausos). Nadie ha discutido el adelanto para el aumento de salarios: hemos propuesto que se anticipa a las empresas lo necesario para mejoras de material fijo y móvil; pero las compañías lo rechazan. El Estado, a mi entender, debe adoptar una posición, no para causar lesión grave a las Compañías, pues tiene el compromiso de honor de defender el capital nacional y el extranjero, pero no cabe ir contra una realidad nacional, como es que deje de estar la red ferroviaria en manos del Estado único que puede resolver el problema social ferroviario, el único que puede atender en casos de huelga, etc.

Creo improcedente el aumento de las tarifas y hay que tener presente que las tarifas españolas eran las más altas de casi todo el mundo antes de la guerra.

Patrocina como solución la más justa, la adquisición por el Estado de la mayoría de las acciones, y preconiza el sistema llevado a cabo por el ministro de Hacienda mejicano, señor Limenduz, del Gobierno de Porfirio Díaz. El Estado tiene que prepararse, perfeccionando sus medios, para explotar los ferrocarriles; pero hasta que esté capacitado tiene que entregar la explotación a un organismo autónomo, en forma análoga a la hecha en Méjico.

Creo, en cambio, que puede el Estado construir los ferrocarriles, teniendo como tiene un Cuerpo de Ingenieros competentísimo. El señor Lacierva fué muy aplaudido.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 3 a las 20

Regreso del Rey

Esta tarde terminará la cacería en la sierra de Gredos, a la que ha asistido el Rey.

Este regresará a Madrid mañana por la mañana.

Las bases navales. Las obras del Canal

El señor Dato ha ultimado un proyecto relacionado con las bases navales, del que dará cuenta al Consejo de Ministros.

Ha estimulado, además, al Comisario del Canal de Isabel II para que se realicen en él grandes obras de reparación.

El Centenario de Magallanes

La colonia española de Puerto Rico ha pedido que haga escala allí el acorazado «Alfonso XIII».

Este asistirá en Santiago de Chile a las fiestas de Magallanes.

El señor Dato estudia la formación de una Comisión que representará a España; llevando a cabo los oportunos preparativos.

Suscripción de obligaciones

La suscripción de obligaciones del Tesoro adelanta mucho, creyéndose que se cubrirán 300 millones antes de fin de mes.

Comercio "LA AZUCENA," Camisería, Lencería, Géneros de punto y Novedades EQUIPOS para NOVIOS. Ropa blanca económica... BENIGNO PALOS San Miguel, 62 y 64 y Vi'anova 1 y 2

CONTRA LAS LOMBRICES (cuchas) Azúcar Vermifugo NJGORRA. - Remedio infalible DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AUTOMÓVILES DE ALQUILER COMODOS y MODERNOS. PRECIOS ECONOMICOS GARAGE VIDAL - Sindicado 211

Inglesas y Alemanas Bañeras porcelana de todas medidas, Lavabos, Bidets Waters y accesorios de todas clases. Gran surtido en artículos sanitarios CASA BUADÉ. - Monjas, 12

En cuarta plana

Para dar salida al original publicamos varias informaciones en cuarta plana. En ella encontrará el lector: Noticias de Palma, De Andraitx, De Inca, De Felanitx, Una cuchillada, Consejo de Fomento y Cultos para hoy y para mañana.

Ayuntamiento

Se abre la sesión a la hora acostumbrada presidiéndola el teniente de alcalde don Nadal Comas, que luego es sustituido en la presidencia por el Alcalde don Francisco Barceló y Caimari.

Asisten los concejales señores Obrador, Salom, Font, Fons, Barceló (don Bernardo), Muntaner, Pascual, Quintana, Llabrés, Solá, Aguiló, Moragues, Bnades, Villalonga, Bisbal, Ferretjans, Ramis de Ayreñor, Trián, Ramis, Forteza, Roca, Mulet y Oliver.

El señor Barceló y la Comisión de Aguas

Leída el acta, el señor Pascual dice que en la sesión anterior se acordó que el señor Barceló y Mir asista a las sesiones de la Comisión de Aguas invitándole a ello en atención a haber hecho estudios sobre dichos asuntos, pero que no pudo acordarse por ser ello ilegal, que formara parte de la Comisión, pues las Comisiones se constituyen al haberlo el Ayuntamiento.

El señor Obrador sostiene que el acuerdo fué de que el señor Barceló y Mir formara parte de dicha Comisión, a propuesta suya, y señala ejemplos anteriores.

El señor Fons entiende que tampoco pudo acordarse tal cosa por no ser legal.

El señor Font y Monteros dice que se habla mucho de legalidad cuando precisamente el Ayuntamiento falta siempre a la ley.

El Alcalde y el señor Villalonga protestan de tal acusación y piden que el señor Font la concrete, pero el señor Font y Monteros permanece callado.

La Casa de Correos Se da cuenta de una amplia comunicación respecto a la apertura de la vía de Reforma Interior en que ha de instalarse la Casa de Correos.

El señor Fons encarece se active la tramitación y ejecución del proyecto; en cuya opinión abunda también el señor Barceló y Caimari.

Orden del día Se aprueba el dictamen concediendo una indemnización a la sociedad de carros "La Auxiliadora" que había de transportar el trigo argentino, cuyo contrato rescindió el Ayuntamiento.

Se da cuenta, y se aprueba, un dictamen respecto a la organización de las Colonias Escolares, para las cuales pide el señor Obrador que se gestione una subvención.

Se acuerda repartir entre los maestros nacionales señores Porcel, Terrades y Comas la consignación que el Ayuntamiento tiene en presupuesto para las escuelas de mucha matrícula.

El señor Obrador pide se procure activar el expediente para que el Estado pague a los maestros de sección de la Escuela Graduada.

Se da cuenta de un dictamen del que resulta que en 15 años el Ayuntamiento ha pagado cerca de 100000 pesetas por honorarios a abogados. El señor Solá advierte que 78000

de las citadas pesetas ha sido la cuenta de un solo pleito.

Entre el señor Villalonga y el señor Solá se produce un incidente, que corta la Presidencia.

Se presenta un dictamen proponiendo la compra de dos caballos para la Guardia Municipal montada. Se aprueba, con el voto en contra de los señores Bisbal, Ferretjans y Villalonga.

Se concede permiso para situar en la vía pública un automóvil para el servicio de pasajeros.

La canalización de las aguas Se presenta un dictamen proponiendo la imposición de una contribución especial de las cuatro quintas partes del coste de las obras de canalización de las aguas.

El señor Pascual habla para defender el dictamen y empieza requiriendo la atención de los concejales respecto al mismo, lo mismo que la del público, pues el acuerdo que se adopte implica en realidad el hecho mismo de la canalización.

Habrán notado que hace algún tiempo la Comisión de aguas viene sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento dictámenes que en su totalidad responden al proyecto de canalización de las aguas y a su ejecución.

Recuérdese que empezó por reclamarse de la Jefatura de Obras Públicas, donde se encontraba hacia años, el expediente de la canalización de las aguas y por la Comisión de Aguas se ordenó la rectificación del presupuesto, pues el que acompañaba el proyecto estaba hecho hace nueve años, y por lo tanto era ya ineficaz.

La rectificación del presupuesto hecha por el Arquitecto Municipal señor Alená nos dice que el importe de la ejecución que el señor Garau calculó en algo más de 2 millones y medio de pesetas, ascenderá a más de 7 millones, de modo que el aumento es de más de 4 millones y medio.

Para comprender esta diferencia será suficiente con decir que el metro lineal de tubo de hierro de 0'65 m. que antes costaba a 162 pesetas se paga actualmente a 650; la partida del presupuesto de cañerías que el señor Garau calculó en 1.300.000 pesetas queda elevada a 3.640.000.

Posteriormente vino otro dictamen respecto a la expropiación de los molinos y hoy presentamos otro que será la ejecución definitiva del proyecto, sobre todo si todos nos juntamos para vencer las dificultades que aunque, pequeñas, hay que esperar que sobrevengan.

Y este dictamen entendemos que es la única manera de realizar la canalización.

El señor Garau calculaba que se concertara un empréstito, pagando sus intereses y amortizaciones con el producto de la venta del agua, pero si esto era entonces problemático y difícil, ahora es ya imposible, pues para ello tendría que venderse el agua a tan elevado precio que equivaldría a que nadie la consumiera.

Hay que desechar este proyecto y apelar a la aplicación del R. D. del señor Ventosa, fundado en el precepto moral de que es justo que los ciudadanos contribuyan a la realización de una obra que ha de beneficiarlos, cuando para ello nada ha hecho particularmente; aplicación, por otra parte, que es obligatoria según el texto legal.

La Comisión de Aguas ha formulado un proyecto contenido en el dictamen que abarca tres extremos. El primer es el acuerdo de ac-

gerse al R. D. citado del señor Ventosa.

El segundo es el de imponer al vecindario el pago de las cuatro quintas partes del valor de la ejecución y siendo el presupuesto de siete millones la quinta parte del mismo ó sea 1.400.000 es lo que correspondía a la Corporación, y aun esto que pudiera parecer excesivo para el Ayuntamiento queda salvado con otras disposiciones del R. D., pues como aportará el Ayuntamiento terreno de su propiedad, como son las calles y la acequia, esto valdrá más aún que la parte que le corresponde, de modo que en realidad nada tendrá que desembolsar la Corporación, pues ello debe tenerse en cuenta para los efectos de fijar el coste total de la obra, ya que se trata de terrenos que se ocuparán permanentemente.

El último extremo del dictamen es el que hace referencia a la base para la fijación de las cuotas individuales con que deberán contribuir los directamente beneficiados con la obra. Atendiendo a que debe predominar la justicia en el reparto y la clara determinación de las cuotas, la Comisión entiende que debe partirse del valor de las propiedades afectadas por la mejora, pero está dispuesta a admitir cualquiera otra base que resulte más justa y equitativa.

Hace presente que se cree en el caso de decir que antes de fijar el coste total de la obra deberá el Ayuntamiento hacer ciertas gestiones encaminadas a lograr la modificación de un artículo de aquel R. O., pues disponiendo éste que las cuotas individuales solo serán exigibles desde que se inaugure la obra, el Ayuntamiento tendría necesidad de contratar un empréstito para el pago de aquella, y durante su ejecución cinco años resultaría aumentado su presupuesto en 1.940.000 pesetas, cantidad que en definitiva tendría que pesar sobre los propietarios de Palma.

El Ayuntamiento tendrá que pedir, pues, que se le autorice para cobrar las cuotas desde que empiece las obras, y es de presumir que ello se logrará ya que la Corporación lleva gastados 2.000.000 de pesetas para la adquisición del canal y 700.000 para pago de intereses.

Si ello no se lograra habría que acudir a la contratación de un empréstito y solicitar para ello la necesaria autorización.

En nombre de la Comisión termina invitando a todos los concejales a que hagan un estudio detenido del dictamen presentado, pues no tratándose de materia rectificable es necesario ir dejando en firme los jalones que han de marcar el camino que debe conducir a la realización completa del proyecto, que será higiénico, salud y hermosura para nuestra ciudad y con ello la más trascendental de sus mejoras.

Se acuerda, de conformidad con lo propuesto por el señor Pascual, que el dictamen quede 15 días sobre la mesa.

Las comunicaciones marítimas

El señor Obrador se ocupa de la cuestión de las comunicaciones marítimas. Pide que el Ayuntamiento agradezca la gestión de los que forman parte de la Comisión fueron a Barcelona a hablar con Dato.

Elogia fervorosamente la actuación del general Weyler, que se ha sentido mallorquín y ha apoyado las peticiones de Mallorca, y dice que si se da lo pedido por la Comisión los mallorquines están de enhorabuena.

El Alcalde dice haber telegrafiado al representante de la Corporación en Madrid para que dé cuenta amplia de las bases aprobadas por el Consejo de Ministros respecto a las comunicaciones.

El señor Font y Monteros y el señor Barceló que formaban parte de la Comisión agradecen el acuerdo de la Corporación.

Ruegos y preguntas El señor Barceló (don Bernardo) pide se solicite el aumento de la consignación para arreglo de carreteras, pues con lo dado no hay suficiente para que las carreteras estén en estado transitable. Apoyan la petición otros concejales, entre ellos el señor Pascual que cita el hecho que la consignación para la conservación y arreglo de la carretera de Andraitx asciende a 7 pesetas por km. y mes.

La fabricación del pan

El señor Roca solicita se den explicaciones respecto a la panificación y a sus resultados, a fin de que el público sepa que norma sigue la Corporación.

El señor Trián da detalladas explicaciones numéricas respecto a dicho asunto, cuyo resultado final es que la Corporación pierde diariamente en la fabricación de pan, 1.600 pesetas. Se da cuenta de la instancia de los patronos panaderos pidiendo sea

entre ellos repartida la harina del trigo intervenido.

El Alcalde dice que esta instancia se presentó a la Junta de Subsistencias, que él propuso la informara la Comisión Municipal de Abastos y que ésta se ha inhibido de dictaminar a favor del Ayuntamiento.

El señor Barceló (don Bernardo), entiende que es obligación de la Comisión de Abastos el emitir dictamen para orientar al Ayuntamiento.

El señor Ferretjans se congratula de que la pregunta del señor Roca haya tenido como consecuencia que el público conozca como el Ayuntamiento va diariamente perdiendo lo que ganó con la rescisión del contrato de compra del trigo argentino.

El señor Bisbal entiende que es el Ayuntamiento quien debe dar la pauta a la Comisión para saber lo que ha de contestar a la indicada instancia.

En votación nominal, se acuerda que la solicitud de los patronos sea previamente dictaminada por la Comisión.

El señor Barceló (don Bernardo) propone que la sesión se suspenda hasta las seis y a dicha hora ya la Comisión puede haber dictaminado. El Alcalde propone y se acuerda que la sesión quede suspendida hasta mañana (hoy) a mediodía.

Varios ruegos

El señor Pascual pide que se solicite del Ministerio de Instrucción Pública la cesión de la Biblioteca Provincial para la próxima Exposición de Pintura, si para entonces aun no utiliza el Estado dicho edificio.

El señor Forteza se ocupa de la celebración de la Semana Municipal que comenzó ayer en Barcelona y lamenta que, a pesar de haber sido invitado el Ayuntamiento, no se haya enviado a dicha Asamblea un representante.

Cree que aun puede enviarse a Barcelona una representación y por ello aboga, poniendo de relieve la importancia de la Semana Municipal.

Intervienen los señores Barceló (don Bernardo), Obrador y Roca Waring, y, a propuesta de éste, se acuerda nombrar representante del Ayuntamiento de Palma en dicha Asamblea a nuestro paisano don Bartolomé Amengual.

A propuesta del Alcalde, se acuerda conceder una subvención de 100 pesetas para la excursión a Londres de los dos Exploradores Mallorquines, de cuyo viaje dimos, días ha, amplia cuenta.

Y se suspende la sesión hasta hoy a las doce, para tratar de la cuestión del pan.



En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Barcelona don José Belli, don Baltasar Montaner, don Luis Lago y don Tomás Morell.

También regresó en dicho buque el capitán del vapor «Castilla» don José M.ª Segura.

Anteayer salió para Barcelona, en el rápido, el pintor don Hermen Anglada.

El domingo regresó de Ibiza, después de pasar allí una temporada, el Diputado provincial por aquella isla don Emilio Morales, acompañado de su señora esposa.

Anteayer salió para Barcelona, París y Vichy el distinguido comerciante don Guillermo Borrás, acompañado de su señora esposa.

Muy animado se vió el baile celebrado el domingo por la noche en el entoldado del Real Club de Regatas. Ayer se procedió a desmontar el improvisado salón.

Ayer mañana a las ocho, en la capilla que las Hermanas del Amparo Terciarias Agustinas, tienen en su convento del Pont d'Inca, se celebró la ceremonia de imponer el hábito a las novicias Francisca Juliá y Horrach y Antonia Perelló, las que tomaron respectivamente los nombres de Sor Francisca María de la Concepción y Sor Antonia María del Carmen.

Celebró misa el Rdo. don Antonio Villalonga, Vicario de Alaró, pronunciando elocuente y apropiada plática el Reverendo don Antonio Canals, Visitador del Convento.

En el acto de la imposición fueron padrinos de hábito, de la señorita Juliá su hermana Apolonia y de la señorita Perelló doña Catalina Mir.

Los concurrentes a tan religioso acto fueron obsequiados con un lunch.

Excursionismo. -El «Alfonso» en el Puig Major Como habíamos anunciado, el sábado por la noche marcharon a Sóller buen número de socios de la

Real Sociedad Alfonso XIII, dispuestos a subir al magnífico Puig Mayor.

Iban capitaneados por el capitán de Infantería don Francisco Vidal, a quien puede llamarse el primer excursionista pedestre de Mallorca.

Los «boy-scouts» de Sóller enterados por los periódicos de la excursión de los alfonsoinos se habían preparado a acompañarles. Así es que la caravana resultó en extremo numerosa.

Los excursionistas salieron de Sóller a las diez y media de la noche emprendiendo el camino con ligeros descansos hacia «Bonnava» y hacia los picos más altos de Mallorca.

La noche era clara y permitía dominar los senderos que iban alejándose entre los roquizes enormes como ciclopes de un sueño de fantasía.

De todo hubo; risas, bromas, rezaños y alguno que otro despiste por quienes desconociendo la ruta se alejan del capitán.

La hora del amanecer se presentó un tanto brumosa impidiendo contemplar las lejanías, con la precisión de los días extremadamente claros.

En cambio los excursionistas pudieron saborear un espectáculo maravilloso, pues unas gruesas nubes muy blancas, semejantes a bolas de algodón iban rodando velozmente por sobre nuestra isla, cayendo en el fondo de los valles envolviéndoles por completo.

El frío que reinaba en lo alto del «Puig» era verdaderamente inaguantable. Hubo necesidad de encender lumbre para no morir helados en los trajes de verano.

Al bajar del «Puig» los alfonsoinos fueron obsequiados en Sóller por los «boy-scouts».

Y ya está dicho. A pesar de los pesares en Agosto volvemos al «Torrent de Pareys».

Foot-ball

En el campo de la Real Sociedad «Alfonso XIII» se celebró el domingo por la tarde el partido amistoso de foot-ball entre los equipos «Unión Protectora Mercantil» y «Asistencia Palmesana».

El encuentro fué bastante interesante, por el entusiasmo que ambos «teams» pusieron en adjudicarse la victoria, pero la superioridad del equipo «U. P. M.» hizo que ésta se decidiese a su favor.

Ganaron los de la «Unión» por dos goals contra cero de sus contrarios.

Comunicaciones marítimas

En nuestra edición del domingo adelantamos la noticia del acuerdo del Consejo de Ministros aprobando las bases para las comunicaciones marítimas de Baleares, conforme la petición formulada por nuestros representantes.

Hablamos al mediodía con el Alcalde señor Barceló Caimari quien nos manifestó que se congratulaba grandemente de la noticia, si bien la creía algo confusa y con el fin de aclararla había telegrafiado al Representante del Ayuntamiento en Madrid don Luis Serra pidiéndole telegrafiará detalladamente los servicios que se concedían a Mallorca.

Visitamos también al Diputado a Cortes don José Socías quien también se mostraba satisfecho de la agradable noticia la que era de esperar, dado el interés con que fué acogida por el Monarca y el Presidente del Consejo señor Dato.

Contestando a otras preguntas nuestras, nos dijo que desconocía los servicios que se concedían a Mallorca, pero sí pudo decir que en la nota que entregamos al Presidente del Consejo le pedíamos como mínimo cuatro correos directos rápidos semanales entre Palma y Barcelona, otro rápido directo semanal entre Palma y Valencia, un correo semanal Palma-Barcelona-Marsella y otro Palma-Ibiza-Alicante y esto es de creer que se haya aprobado.

Pedíamos también que en el caso de que quedase desierto el primer concurso e interín se efectue la segunda subasta, se establezcan cuatro vapores rápidos entre Palma y Barcelona además de los viajes a Valencia y Alicante, con escalas en Ibiza.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Alumbrado por Gas Se avisa a los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, que el cupón de 1.º Julio será satisfecho desde mañana en las oficinas de la Sociedad, desde las nueve a la una de la tarde. -Palma 30 de Junio 1920. -El Director, Luis Pascual.

Zaragoza (Llevó de puse)

Se compra en el almacén de José Munné ARAGON, 12, (ENSANCHE)

Cine Moderno HOY A LAS 6 TARDE Grandioso éxito Sombras del pasado (4 partes) pdr MARY MAC LARREN y el simpático ARTURO de La Bala de Bronce. Exitazo de los erisodios 9 y 10 de El rastro del Gavilán Jueves EL ENIGMA DEL VECINO por HENRIETE BONARD.

Representante necesito en cada pueblo de la isla, para la venta de artículos para bicicletas. Comisión 20 por ciento. Escribir a Don Andrés Grau, calle Jaime Fabra, 14, Barcelona.

CHOCOLATE NESTLE (CON LECHE SUIZA)



El único que gastan las personas distinguidas y el que regala participaciones de la

LOTERIA DE NAVIDAD PROTECTORA HOY DE 6 A 11 EXITO GRANDIOSO 5.º y 6.º episodios

El caso Carter EXITO de la película en 2 partes FELICIDAD PERDIDA Completando el programa la chistosa cinta en 2 partes Crispin en amor y lunch

Jueves sensacional película NOVELA DE UNA GITANA.

Caballos se venden con ó sin galera, unos cinco años, propio para familia ó almacén y un tronco de potros donados. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8

Cocinera se desea que sepa bien su obligación. Informarán Casa Anunciadora, Palacio, 8.

Por cambio de local de la fábrica de leche condensada «LA ALDEANA», se liquida una importante partida de queso a precios económicos. Se vende un motor de gas rico de 3 HP. Otro eléctrico de la misma fuerza y también una máquina a vapor con su correspondiente caldera, ambos verticales de 6 a 8 HP. En la Fábrica, Estanislao Figueras, Palma.

Cine Asistencia Palmesana HOY A LAS 6 TARDE EXITO de la preciosa película norteamericana El Potro del tormento y de los episodios 7 y 8 últimos de la serie

ULTUS Jueves: Gran estreno EL FINAL DE UNA NOVELA.

Carretón y caballo se venden. Caballo raza navarra. Carretón en buen estado con eje inmejorable. En buenas condiciones y a toda prueba. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

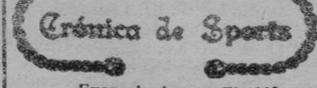
Venta de un CHALET en el Terreno. Razón «Casa Anunciadora».

OFICIALES con buenos informes, que sepan coser ó bordar a máquina se necesitan. Calle Palacio, 40, bajos, al lado del CIRCULO.

CINE NUEVO INSTALADO AL AIRE LIBRE Sindicato, 209 HOY DE 8 A 12 Gran éxito del 3.º y 4.º episodio LA GRAN RIVAL Terminará con la cinta más cómica proyectada hasta hoy titulada Crispia y las fieras EXITO CRECIENTE RISA CONTINUA. Mañana ALMAS ERRANTES.

Marcos-Coronas MONEDA Billetes al cambio del día vendo S. Amam, Jaime II, num. 84, 3.º

Ama de cría, se desea para lactar en su casa. Preferible alrededores de Palma ó vía férrea. Informes Brondo, 5, 2.º



Excursionismo. -El «Alfonso» en el Puig Major Como habíamos anunciado, el sábado por la noche marcharon a Sóller buen número de socios de la

TELEGRAMAS

El proyecto de comunicaciones marítimas de Baleares

Madrid 5 a las 22:30

Mallorca tendrá cuatro vapores directos con Barcelona, semanalmente, y uno vía Alcudia. — No se restablecen las líneas de Marsella ni de Argel. — Las líneas de Alicante y Valencia, con escala en Ibiza

Atendiendo al encargo que recibimos de telegrafiarlos íntegras las bases del proyecto de comunicaciones marítimas de Baleares, aprobadas en el Consejo de Ministros del sábado, hemos realizado gestiones los redactores de esta agencia, y por ellas hemos sabido que aun no se han hecho públicas, pero deseosos de satisfacer el legítimo interés que en esa reina no hemos descansado hasta poder saber en que consisten dichas bases.

Hemos averiguado, por conducto fidedigno que el proyecto es el siguiente:

Cuatro expediciones semanales entre Barcelona y Palma y vice-versa con buques de más de mil toneladas.

Dos expediciones semanales entre Barcelona y Mahón y vice-versa.

Una expedición semanal entre Barcelona, Mahón y Alcudia y vice-versa.

Una expedición semanal entre Alcudia y Ciudadela y vice-versa.

Una expedición semanal entre Palma y Ciudadela y vice-versa.

Una expedición semanal entre Palma, Ibiza y Valencia y vice-versa.

Una expedición semanal entre Palma, Ibiza y Alicante y vice-versa.

Una expedición semanal entre Mahón y Palma y vice-versa.

Dos expediciones semanales entre Palma y Cabrera y vice-versa.

Tres expediciones semanales entre Ibiza y Formentera y vice-versa.

Las comunicaciones de Palma a Marsella y de Palma a Argel no se suprimen; únicamente se suspenden, para restablecerlas en tiempo oportuno, cuando la intensidad del tráfico lo aconseje, por haberse normalizado los elementos comerciales que afectan a dichas líneas.

MENCHETA

POLITICA

Madrid 5 a las 17

Consejo en Palacio

Desde la estación, a donde habían ido a despedir a la reina doña Cristina, los ministros se trasladaron a Palacio para celebrar consejo bajo la presidencia del Rey.

El consejo fué breve.

El ministro de Estado señor Marqués de Lema nos ha dicho que se habían ultimado los detalles de la jornada regia, añadiéndonos que él será el ministro de jornada en San Sebastián y el señor Dato lo será en Santander.

Combinación de Gobernadores

Se ha firmado la anunciada combinación de gobernadores. Es como sigue:

Gobernador de Cáceres, don Francisco Marco.

Gobernador de Badajoz don Luis Tur.

De Ciudad Real señor Vizconde de San Javier.

De Huesca don Francisco Muñoz Valsalobre.

De Santander el señor Marqués de Valdivia.

De Guadalajara don Eladio Santander.

De la Coruña don José Luis Castiella.

Firmas de Instrucción y de Hacienda

En la firma del Ministerio de Instrucción se dispone que la Universidad de Murcia pase a constituir una dependencia del Estado.

Otra disposición admitiendo la dimisión de Inspector general de primera enseñanza al Marqués de Valherra, exgobernador civil de Barcelona, nombrando para sustituirle a don Andrés Garrido.

En la firma de Hacienda figura la autorización para el concurso para la creación de un Banco de Crédito Industrial.

LA PAZ

Madrid 5 a las 14

71 mil millones para Francia

Paris.—La parte concedida a Francia de la indemnización de guerra que ha de pagar Alemania se eleva a la importante suma de 71 mil millones.

La conferencia de Spa

Telegrafían de Spa que los delegados para asistir a la conferencia llegaron en tres trenes especiales.

La delegación francesa fué recibida con una emocionante manifestación de simpatía.

La delegación alemana está compuesta del canciller, y de los ministros de Hacienda y de la Alimentación.

Los delegados alemanes se hospedaron a seis kilómetros de la ciudad.

La conferencia se inaugurará mañana a las nueve de la mañana.

Las reuniones tendrán lugar en el comedor de fiestas de la villa

Frainense propiedad del exalcalde de Spa del mismo apellido.

Créese que la conferencia durará mucho si los delegados alemanes sostienen las bases discutidas en el Reichstag.

OTRO TORERO MUERTO

Madrid 5 a las 11:10

(Urgente)

“Malla”, es cogido y muerto en una plaza de Francia

Se reciben noticias de París diciendo que el espada Agustín Malla que alternaba con Limeño en la plaza de Navel (Francia) en la corrida a beneficio de los mutilados de la guerra, el quinto toro empitonó a Malla dejándolo muerto en la plaza.

La emoción del público fué grande.

Madrid 5 a las 14

Nuevos detalles de la muerte de Malla

Se reciben nuevas noticias de Navel (Francia) sobre la cogida y muerte del diestro Agustín García Malla.

Parece que la herida no fué en el pecho, sino que la cornada le abrió el vientre, falleciendo al cabo de poco rato.

FIRMA DE GUERRA

Madrid 5 a las 16:45

Weyler cesa de Capitán General de Barcelona. Le sustituye Palanca y a éste Primo de Rivera

Entre los decretos del Ministerio de la Guerra firmados por el Rey figura uno disponiendo que el Capitán General don Valeriano Weyler, actual Jefe del Estado Mayor General, cese en el cargo de Capitán General de la cuarta región.

Otro nombrando para sustituirle al teniente general don Carlos Palanca, que desempeñaba la Capitanía General de la tercera región.

Otro nombrando para este cargo al teniente general don Miguel Primo de Rivera.

El Subsecretario encargado del despacho

Se ha firmado también un Real Decreto disponiendo que durante la ausencia del Ministro se encargue del despacho del Ministerio el Subsecretario general Romero Bienvenido, sin cesar en la Subsecretaría.

Ascensos y destinos

Han sido firmados también los siguientes Decretos:

Proponiendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor don Miguel Correa.

Aprobando el Reglamento de la Orden de San Fernando.

Creando la Inspección General de ferrocarriles y etapas.

Nombrando Presidente de la Junta Central de movilización de industrias civiles al general Meñina.

Nombrando Jefe de Sección de movilización de industrias civiles

al general de brigada don Julio Narraño.

Disponiendo que el Inspector médico de primera don Casto López Brea cese en el cargo de Inspector de Sanidad de la cuarta región y pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo a Inspector médico de primera al de segunda don Enrique Feiló y a Inspector médico de segunda al coronel médico don Federico Parreño.

Nombrando Inspector de Sanidad de la cuarta región a don Enrique Feiló; de la quinta región al de la segunda don José Lorente; de la séptima región a don Miguel de la Paz, y de la tercera a don Federico Parreño.

Destinando a los coroneles de infantería don Manuel Padi para el mando de la zona de reclutamiento de Lugo; don Leopoldo Quiles para la de Granada; don Nicolás Rodríguez Arias para el regimiento de Zaragoza; don Andrés López Lomo para la zona de Cáceres; don Enrique Masdea para el regimiento de Andalucía y don José Cisales para comandante militar de Irún.

Destinando a los tenientes coroneles de Caballería don Francisco Merri, en comisión, a Inspector Jefe de la segunda zona pecuaria en Jerez; don Javier Obregón al mando del depósito de la segunda zona pecuaria, Morón; don José Martínez Campos a la Comisaría del quinto regimiento de reserva del arma; y don Pedro Alvarez de Toledo a Jefe de la Comisión Central de compras de ganado.

Destinando al coronel de Intendencia don Armando Esquivel a Jefe de la Intendencia militar de Tenerife, y al Interventor de distrito don Antonio Taberner a la Comandancia de Ceuta.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al contralmirante de la armada, en situación de reserva, don Ramón Carranza; la Gran Cruz del Mérito Militar blanca al general honorario, en situación de reserva don Francisco Goicorrotea y al paisano don Gabriel Pombó.

Declarando pensionados hasta el ascenso inmediato con el pasador de Profesorado al teniente coronel de ingenieros don Fernando Mesias, al comandante de caballería don Moisés López de Amo y a los capitanes de infantería D. Emilio Sanz, don Alberto Borbón y don Evelio Fernández.

Concediendo cruces blancas del Mérito Militar al teniente coronel de Intendencia don Antonio Alonso, a los comandantes don Juan Casado y don Enrique Cánovas, al comandante médico don Jerónimo Lal, al comandante de artillería don Emilio Rejondo y al espada mérito don Julio Camino; y Menciones honoríficas a otros.

Autorización al Ministro

Han sido concedidas por Real Decreto al ministro de la Guerra las siguientes autorizaciones:

Para celebrar en Valladolid un concurso de arriendo para edificio con destino a fabrica militar de subsistencias, dentro de la séptima región.

Para ejecutar previa subasta obras en el cuartel del regimiento de infantería de Lorca a cargo de la Comandancia de Ingenieros de Cartagena.

Para los gastos de ejecución de las obras de los proyectos formulados por la Comandancia de Ingenieros de Valladolid para establecer el internado de la Academia de Caballería.

La Inspección de Ferrocarriles

El decreto firmado hoy creando el cargo de Inspectores de ferrocarriles y etapas dispone que lo desempeñe un teniente general ó un general de división.

Tendrá por cometido determinar cuando deban comenar las tarifas militares, los servicios en el teatro de operaciones, el enlce de los servicios, repartir el material y personal, inspeccionar la instrucción en tiempo de paz empleando en la guerra las tropas de ferrocarriles.

Dependerá en tiempo de paz del Jefe del Estado Mayor Central y en tiempo de guerra del comandante en Jefe.

Se entenderá con las Empresas ferroviarias y será el delegado permanente del Ministerio de la Guerra cerca del de Fomento.

Decretará la movilización y estarán a sus órdenes los jefes del servicio ferroviario, de Sanidad y las Comandancias militares de líneas y tropas ferroviarias y éste último cargo lo desempeñará un general de brigada de Ingenieros.

Al Jefe del servicio de ferrocarriles corresponde autorizar las redes en tiempo de paz, la situada en el teatro de operaciones y en el territorio ocupado al enemigo, la destrucción y reparaciones de las líneas y la fijación de los cuadros de marcha de los trenes militares.

Los ascensos del mes

Los ascensos que se registrarán durante este mes son los siguientes:

En Estado Mayor.—Un comandante y dos capitanes.

En Infantería.—Tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes, trece tenientes y uno de la escala de reserva.

En Caballería.—Dos comandantes, tres capitanes y dos tenientes.

En Ingenieros.—Dos comandantes y dos capitanes.

En Artillería.—Dos comandantes, tres capitanes y dos tenientes.

En Carabineros.—Un comandante, un capitán, un teniente, un alférez y trece sargentos; ingresa, además, un teniente de infantería.

En la Guardia Civil.—Dos tenientes y cinco sargentos; ingresa, además, un teniente de infantería.

En Intendencia.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y un teniente.

En Intervención.—Un oficial primero.

En Sanidad.—Un capitán y cuatro tenientes médicos.

El Clero Castrancho.—Un capellán segundo e ingresa un segundo que era aspirante.

En Oficinas militares.—Un oficial segundo y un escribiente segundo, e ingresa un aspirante.

DE CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 5 a las 17

Huelga ferroviaria

El señor Bergamín nos ha dicho que en los ferrocarriles de Océanos y Portugal, se ha iniciado una huelga.

Los hoteleros de San Sebastián

Los hoteleros de San Sebastián piden al Ministro de la Gobernación que no incluya a los camareños en la jornada de ocho horas.

Pidiendo aumento de sueldo

Los empleados subalternos del Ministerio de Hacienda han visitado al señor Domínguez Pascual, para pedirle que se les aumente el sueldo en quinientas pesetas.

Catálogo

Madrid 5 a las 20

Interior	71.80
Interior fin de mes	71.50
Amortizable 5 p. 12	94.50
Amortizable 4 p. 12	83.07
Banco de España	529.00
Compañía Tabacalera	297.00
Exterior	89.75
Francos	00.00
Libras	24.45
Carpetas interior	71.20
Marcos	16.30
Liras	41.00
Dólares	6.10

Barcelona 5 a las 22

Interior contado	09.00
Amortizable	00.00
Nortes	58.95
Alicantinos	59.00
Francos	54.85
Libras	24.51
Liras	39.35
Dólares	621.00
Marcos	16.61
Francos suizos	11.00

NOTICIAS SUeltas

Madrid 3 a las 24

La patata temprana

Los diputados valesianos han visitado al Sr. Dato para pedirle los medios de distribuir por provincias los 40.000 kilos de patata temprana.

La Liga de Naciones

Dicen de San Sebastián que la reunión de la Liga de Naciones en aquella capital será del 27 del actual al 7 del próximo.

Mientras se celebren las reuniones permanecerá allí el Rey y el Ministro de Estado Marqués de Lema.

También, como Ministro de jornada, el señor Dato irá a saludar a los representantes extranjeros.

Eza a Marruecos

El Ministro de la Guerra Vizconde de Eza saldrá para Marruecos el próximo día 8.

De Marruecos

Noticias oficiales de Marruecos

dicen que en la madrugada del 30 de Junio el teniente don José Páramo con varios soldados indígenas salió de la posición de Aria para establecer una emboscada con los indígenas en el poblado de Cheruda, consiguiendo sorprender a la guardia enemiga haciéndole 8 bajas.

En el acto de retirarse nuestras tropas resultó herido leve el teniente Sr. Páramo.

Tormentas en varias provincias

En Cáceres una furiosa tormenta, ha destruido las cosechas.

En el pueblo de Lorca las pérdidas causadas por la tormenta se calculan en 5 millones de pesetas.

En Salamanca una gran tormenta que alcanzó varios pueblos, produjo grandes daños.

Una segadora murió carbonizada por un rayo.

En Palencia una tromba de agua inundó el pueblo de Quintana del Puente.

La vía férrea quedó interceptada.

Madrid 4 a las 1

El Alcalde de Madrid a Barcelona

El Alcalde de Madrid se despidió hoy de los periodistas, pues mañana marcha a Barcelona para asistir a la Semana Municipal que se celebrará en dicha ciudad.

Le acompañan los concejales señores Marcos Manchón y Oajis, alabista y maurista, respectivamente.

Reo ejecutado

Lema.—A las seis de la mañana ha sido ejecutado el reo Julio Díaz Salvador, impidiéndose la entrada al público incluso a los periodistas.

Hasta los últimos momentos el reo se mostraba tranquilo diciendo a los sacerdotes que moría tranquilo confiando en que Dios le perdona.

El cadáver fue sacado de la cárcel y llevado al cementerio acompañándole numeroso público.

Cacería regia

Alca.—A las nueve y media de la mañana se reanudó la cacería en los lugares más abruptos de la sierra.

Al regresar al campamento el Rey conversó por teléfono con su familia.

Se cobraron ocho piezas.

Madrid 5 a las 17

La Reina madre a San Sebastián

En el rápido marchó a San Sebastián la Reina madre doña Cristina.

Despidióronla los Reyes, los Infantes, el Gobierno y las autoridades de Madrid.

Los Reyes a Londres

El Rey ha almorzado en casa del marqués de Viana.

El Rey, la Reina y sus hijos saldrán esta noche, en tren especial, emprendiendo su anunciado viaje a Londres.

El "Reina Regente", en el Calro

Nuestro cónsul en el Cairo telegrafía que ha llegado allí el crucero "Reina Regente", desembarcando a la oficialidad y los guardias marines, los cuales fueron obsequiados con un banquete.

El "Cataluña", a Barcelona

El crucero "Cataluña" marchará a Barcelona para reemplazar al crucero "Princesa de Asturias".

Las bases navales

Cuando regrese el Rey, de su viaje a Inglaterra, el señor Dato visitará las bases navales.

Para los guardias jubilados

Se ha firmado un decreto concediendo un aumento a los guardias jubilados y mil pesetas a su fallecimiento.

El Congreso postal

Por el ministerio de Hacienda se ha concedido un millón 250 mil pesetas para gastos del Congreso postal que ha de celebrarse en Madrid.

Aumento de la guardia civil

Se ha firmado un crédito extraordinario para aumentar quinientos guardias civiles de infantería y quinientos de caballería.

MENCHETA

Noticias del Extranjero

Madrid 5 a las 14

Tren de petróleo, incendiado

Dicen del Cairo que un tren de petróleo se incendió, que se originó

Palestina, ha descarrilado, é causa de lo que y por el exceso de velocidad se incendió el petróleo, ardiendo todo el convoy, resultando siete personas carbonizas y numerosas heridas.

La crisis austríaca

Viena.—Se ha constituido el nuevo ministerio bajo la presidencia de Von Mayer.

Se ha suprimido el cargo de Canciller.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 5 a las 22

Inauguración de la Semana Municipal. Discursos de Martínez Domingo y el Conde de Limpías. Conferencia de Goicoechea

Con objeto de tomar parte en las deliberaciones y trabajos de la Semana Municipal, han llegado hoy los Alcaldes de Madrid, Zaragoza, Huesca, Teruel, Sevilla, Bilbao y otros.

También ha llegado el exministro señor Goicoechea.

Al mediodía ha empezado la Semana Municipal, teniendo lugar la sesión inaugural en el salón del Consejo de Oento de la Casa Consistorial, que estaba atestado.

Ha presidido el Alcalde de Barcelona señor Martínez Domingo, quien, en castellano, ha saludado a los asambleístas, agradeciéndoles su venida y expone la importancia de las haciendas municipales, tema de esta Semana.

Ha dicho que Barcelona, tan amante de sus tradiciones y de su personalidad, abre los brazos a todos los españoles (Grandes aplausos).

Luego, hablando en catalán, ha saludado a los Ayuntamientos de Cataluña, cuya venida demuestra que Barcelona no es exclusivista. (Ovación).

El Alcalde de Madrid, Conde de Limpías, que ha hablado después, ha elogiado Barcelona y ha dicho que Madrid siente también ansias de descentralización y que es preciso laborar para formar Municipios libres y autónomos.

Luego el señor Goicoechea ha expuesto su conferencia sobre la reforma de la ley municipal, en relación con el estado económico de los Ayuntamientos.

Propone varias soluciones, todas en sentido autonomista.

Ha sido muy aplaudido.

La sesión ha terminado a las dos de la tarde.

CORRESPONSAL

El tiempo

Ayer el día fué espléndido y primaveral.

Hoy durante todo el día ha caído una lluvia pausada.

Comerciante multado

El Gobernador interino ha impuesto 500 pesetas de multa a un conocido comerciante, por vender jamones averiados.

Regreso de Bas

El miércoles regresará de Madrid el Gobernador civil señor Bas.

Obreros a Francia

Hoy han marchado a Francia 29 obreros.

Las multas a los vendedores de los mercados

Esta tarde un numeroso grupo de vendedores se han presentado ante la Casa Consistorial a quejarse de la severidad con que son multados por defraudaciones en el peso y por expender los artículos de mala calidad.

Una comisión de vendedores habló con el Alcalde, quien ha dicho que continuará obrando con la misma severidad.

BUXAREU

BALNEARES FUERA DE BALEARES

Madrid 5 a las 14

Luis Tur, gobernador

El expulso gobernador por Ibiza, don Luis Tur, ha sido nombr

PALMA

Asistido
Fue ayer asistido en la Casa de Socorro un joven que estando ocupado en desmontar un andamio, le cayó un barrote sobre el hombro produciéndole una fuerte contusión.

Jugadores empedernidos
Ayer recibió el Gobernador civil una comunicación del Comandante del puesto de la guardia civil de Sta. Margarita, dándole cuenta de que habiendo tenido noticia de que en una casa particular se hallaban reunidos varios individuos jugando a los prohibidos, se personó en dicho sitio no logrando que le fueran franqueadas las puertas, pudiendo cerciorarse de que los reunidos continuaban ejercitándose en el vicio.

Que por fin intentaron los jugadores escapar por una cochera inmediata logrando detener a varios de ellos que confesaron su falta y delataron a los otros, habiendo formulado contra todos ellos la denuncia correspondiente.

Sorteo
El miércoles 7 a las seis y media de la tarde habrá una función benéfica de Cine en el local de los Obreros Católicos de Palma, en cuyo acto se sortearán los números correspondientes a las siguientes suertes:

1.º Una máquina de coser y bordar.

2.º Una hermosa bandeja de plata.
Todo es a beneficio de los pobres tuberculosos socorridos semanalmente a domicilio por la Junta de señoras de la «Conferencia de la Misión».

Servicios de la Guardia Urbana
Por el Jefe de Urbanos señor Comas han sido puestos a disposición del Juzgado los carrileros Fuster y Gregorio por haber promovido un fenomenal escándalo y el Fuster haber dado un golpe en la cara a su contrincante produciéndole varias contusiones, las que fueron curadas en la casa de Socorro por el médico de guardia don Sebastián Font.

—Han sido entregados a sus padres por dicho señor Comas, dos muchachos de la calle de San Miguel que hacía unos 9 o 10 días que faltaban de su casa cometiendo varias raterías y durmiendo en una cuadra que existe frente al Instituto.

—Ha sido conducido a la casa de Socorro por el guardia rural del Coll d'En Rebas el niño José Quintana, de 6 años de edad, domiciliado en la carretera de Lluchmayor número 10, por haberse caído de una pared, fracturándose el brazo izquierdo, siendo curado por el médico de guardia señor Font y acto seguido fué acompañado en carruaje a su casa.

De Andraitx

Probablemente el 16 de este mes se celebrará en el puerto una espléndida fiesta dedicada a la Virgen del Carmen.

Se están haciendo gestiones para ver si se logrará que la Banda de la Misericordia amenice dicha fiesta. —Al parecer han quedado solucionadas satisfactoriamente las peticiones que hicieron, a sus patronos, los obreros albañiles.

Estos han logrado una peseta diaria de aumento sobre los jornales de 1.ª categoría y aumento proporcional en los demás jornales.

De Inca

Muy en breve se estrenará, en la Plaza de Toros de esta ciudad, un cine al aire libre.

Con este fin hace unos días salió para la Península uno de los señores de la empresa para la adquisición de maquinaria moderna, la cual está casi instalada.

Hacia falta ya en esta pabla algún espectáculo en que las familias pudieran ir a pasar unas horas al fresco de la noche.

Consejo de Fomento

Sesión celebrada por el Consejo Provincial de Fomento de Baleares el día 2 del actual bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Comisario Regio el Excmo Sr. Conde de Peralada.

Se aprobó el acta de la Sesión anterior. Por unanimidad se acordó informar favorablemente la instancia presentada por D. Juan March solicitando la habilitación del puesto denominado Pedrera de Porto Pi para el desembarque en régimen de cabotaje de sales, cemento, maderas etc., y para la construcción de una fábrica de abonos químicos.

Se dió cuenta de los trabajos realizados para que se establecieran las mismas comunicaciones marítimas de antes de la guerra europea.

Se enteró el Consejo de que por la Superioridad se había autorizado al Consejo para conceder un premio para el Concurso de ganados y que había sido aprobado el Reglamento de régimen interior del Consejo.

Se trató de la conveniencia de solicitar de la Excmo. Diputación Provincial que facilite un local para instalar la parada de sementales concedida por el Estado.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

De Felanitx

Los negocios de almendrón manteniéndose estacionados con ligeras oscilaciones.

La cotización corriente en este mercado es hoy de 147'50 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

—Ha llegado ya a su periodo álgido la elaboración de pulpa de albaricoque; y hasta tal punto se ha excedido la producción a los cálculos de los fabricantes, que el principal obstáculo al desarrollo normal del trabajo ha sido la escasez de envases metálicos, cuya obtención se ha debido recurrir perentoriamente, aun arrojando las exigencias de los acaparadores de hojalata. Los precios del amarillo fruto han

seguido oscilando al rededor de 5 pesetas quintal.
3 Julio 1920

Una cuchillada

En las primeras horas de la mañana de ayer se suscitó una disputa entre un individuo, que imploraba la caridad pública, y uno de los ordenanzas de la Capitanía General, dando el primero al segundo un golpe con una cuchilla produciéndole una herida en un brazo.

El herido fué curado en la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia.

Detenido el agresor por el individuo de la guardia nocturna señor Davia, fué entregado a la autoridad militar.

CULTOS

Para hoy

Jubilés de Cuarenta Horas
Empiezan en S. Juan en honra del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las diez y misas rezadas; al anochecer Rosario, sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, Vrio. de S. Nicolás, ejercicio al Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Teresa, por la tarde a las siete y media, empezará la solemne novena en honra de Nuestra Señora del Carmen, con sermón por el Rdo. P. Miguel Rosselló de los SS. CC., la que se repetirá a las cinco y a las diez y media del día siguiente, con meditación y durante el sacrificio de la misa.
En la Anunciación (Hospital) a las nueve y media, Misa cantada en sufragio de las almas de los Cofrades difuntos.
Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.
Para mañana
Jubilés de Cuarenta Horas
Continúan en San Juan en honra del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las siete y misas rezadas; al anochecer Rosario, sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, ejercicio del Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.
Otras funciones
La novena en obsequio de Nuestra Señora del Carmen se practicará en las siguientes iglesias:
En Sta. Eulalia, a las seis durará una comuna meditación, repitiéndose durante la misa del doce, y por la tarde a las siete y media, después del Rosario, con exposición del Santísimo, meditación y cánticos.
En la Anunciación (Hospital) a las siete y media con misa y al anochecer, con exposición del Santísimo y meditación.
En San Felipe Neri, por la tarde a las siete y media.
En el Oratorio de las Hermanas Carmelitas, a las siete, con misa, meditación y cánticos.
Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

SIFILIS VENEREO

Los Confites Lamber

dan a las enfermedades urinarías el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los úlcas que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencias de orina, etc.
Una caja CONFITES LAMBER, con la debida instrucción, 4 pesetas

El Robb Lamber

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, abuminaria, escrófulas, infatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolor de cabeza, neuralgia facial, palitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos si tiene electuales y musculares, la xitud, insomnio, d'uria, a urinación, hinchazón, edema etc.

U. frasco de ROBB LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3.
Para consultas gratuitas dirigirse a las cartas: «Medicamentos Lamber, calle París, 56, Barcelona», que se contestará seguidamente con reserva.

DEPOSITO EN PALMA DE MALLORCA

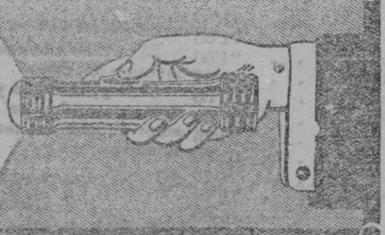
CENTRO FARMACEUTICO

No vayáis a oscuras

CON UNA LÁMPARA DE MANO Y PILA ELÉCTRICA

LOT

TENDRÉIS LUZ RÁPIDA Y SEGURA EN TODAS PARTES



De venta: P. TEXIDO, Palacio, 13 — F. MULET, Victoria, 6. — FL AGUILA, San Nicolás, 7 — G. MIRO, Colón, 1 — BOSCANÁ, — PALMA DE MALLORCA.

ALGARROBAS

Apoderado de importante casa extranjera de paso en Barcelona, trataré con casos de 1.ª orden ventas de algunas partidas de Algarrobas de buena clase, mercancía para propio consumo.

Se concederá el exclusivo de venta en cada población a casas que garanticen compras firmes.

Se facilitan referencias honorables. Escribir inmediatamente a «Información Mundial», casilla num. 13, Ba.celona.

COLOCACION

Persona de educación y carácter bien visto a los negocios, en viaje, por viajes de negocios y asuntos de familia, solicita colocación particular o como oficial, siempre que no sea trabajo de fuerza. Dirigirse pidiendo entrevista a José M.ª P. Caspary, «Casa Anunciadora», Palacio 8.

Casa de recreo

amueblada, seis dormitorios, bonito jardín, a cuatro kilómetros y a cinco minutos Estación.

Hay otras a la venta. Informes Palau y Coll, 10, Agencia.

Taller de Sastrería

EL FARO
A cargo del Profesor de corte H. González.

Elegancia, Solides Promidad, Economía sin competencia. Últimos figurines.

Monjas, 22, 1.ª, Palma

Pasajes

Habana, Buenos Aires y todas partes de las Américas.
Dirigirse a Francisco Gelibert, Droguería, calle de la Heredia, num. 84, Palma.

Se alquila

casita en el Punt d'Inca con planta de bajos y sitios, propia para comercio de aceite, pues contiene tres depósitos de 500 litros de «cáñola» (Casa Anunciadora).

Atención Compra venta de botellas y garrafones para los fresqueros de todas clases. También se venden botellas de vidrio y plástico y accesorios para ellas. Calle Solís, 19, Taberna de C.ªs Oliva.

Motores a bencina

de crocets, gas pobre y eléctricos. Bombas conifugas, a vapor, etc. Tabernas y accesorios.

ENTREGAS INMEDIATAS
J. Aleñan, Hotel Ferrocarril, Palma

Se compran

terrenos, casas, terrenos y derechos sucesorios, en las repúblicas Argentinas y del Uruguay. Informes Plaza A. Masera, 4, 3.º, Y. C., Palma de Mallorca.

Indian-Sidocar

espléndidamente equipada. Informes Avenida de Alejandro Rosselló, 41.

Motores «REX»

de combustibles líquidos para industrias y agrícolas. Instalaciones completas de riego. Hay más de 25 que funcionan desde 4 años. Presupuestos y detalles A. Salom, San Miguel, 3, 2.º, 2.ª.

Solares

en Son Soler, se venden, tanto a plazos como al contado. Informes Honderos, 42, 1.º, bajos, (Ensanche).

Muebles

Se desea vender un magnífico reparo de tres cuartos, una Historia Natural y otros muebles. Redón «Casa Anunciadora», Palacio 8.

TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA PROGRESIVA para teñir el cabello de castaño ó negro

LA TINTURA MORA es la reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA es la que prueba la adopción. LA TINTURA MORA es la de más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

JUGO DE ORO

prodigiosa agua puramente vegetal para teñir de RUBIO el cabello blanco y conservarlo como en su edad más juvenil. JUGO DE ORO no daña, ni contraria, su uso vigoriza, tonifica y perfuma el cabello, se recomienda a todas las PERSONAS RUBIAS.

De venta: Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO y principales Perfumerías y Droguerías de España.

Linea Pinillos

Vapores directos de este puerto para las Antillas

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma sobre el 20 de Julio, el vapor

BARCELONA

admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos.

Para informes dirigirse al representante en Palma

DON GABRIEL MULET, Marina, 62

Motor OTTO

Se vende, de 20 a 22 HP., con su fábrica de gas, después para quemar madera, todo en perfectísimo estado último modelo que ha construido la casa OTTO. Puede verse funcionar en Mallorca.

Para más detalles Antonio Badal (Mecánico), Lluchmayor.

ANIS VIRGEN

APERITIVO PALO RESOLIS

Palo-Resolis bebed que es marca garantida y Anis-Virgen larga vida activa. apaga la sed.

Antonio Puig

SANSELLAS

JARABE VERMIFUGO

El mejor lombricida y el más eficaz reconstituyente para los niños, es la Coralina de Mallorca, HERBA CUQUERA D'ARTA.

Agua Oxigenada tosador

Único preparado científico capaz de disolver las PECAS y MANCHAS y que por su poder, desinfectante cura rápidamente los BARROS y GRANOS.

PASTILLAS SUREDA

Curan todas las enfermedades de la boca y garganta, como también, mediante alics, desaparecen toda clase de TOS.

COLLICIDA SUREDA

Sin dolor ni molestia cura los CALLOS, UJOS DE GALLO y otras dolencias.

Farmacia y Laboratorio de J. SUREDA

BOSSA y PALMA

El Reumatismo

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que desdicharse unos días es condenarse para toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma, ó dolor, que con una sola friga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hicieran uso de tan milagroso medicamento y se tomaran la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias Jaquecas, Hemicráneos (migraña), Cefaleas, etc.
Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO

Lloyd Sabauda

Sociedad Anónima

Capital emiso y votado: Lit. 60.000.000

París SANTO y BUENOS AIRES

saldrá de Barcelona el día 1.º de Agosto, el acreditado y rápido vapor

PRINCIPE DI UDINE

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informes dirigirse:

En Barcelona, a sus Agentes Generales en España, señores I. Villavecchia y C.ª

En Palma a Dominiá Bonassar, Mar, 49, 1.º

SAL DE AGRAZ

Granular efervescente del Dr. Jimeno. Es el mejor refrescante estomaca, a biliosa, tigestiva, contra el mareo, etc. Recomendada por eminencias médicas, en todas las afecciones é irritaciones del estómago é intestinos. Superior a todas las magnésicas y muy agradable al paladar. Venta en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACEUTICO Farmacia de Don José Miró, Don Juan Vazquezuela, etc. Depositario en Barce ona Farmacia del Gobo de Punsada y Gavada, sucesores de Dr. Jimeno, Plaza Real, núm. 1.

Cerraduras, bisagras y cojinetes

de engrase continuo

Cerrajería de BOSCH HERMANOS, Miró, 61

Conservación é higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, al que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídese en la Rambla de Cataluña, 69 y en las demás farmacias. —En Palma se expende en la Farmacia de J. Sureda y Literas.

Tp. de Azüengal y Muntaner